Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

SALTA, 06 NOV 2026

Expte. Nº 137/2026-SEU-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Laura Viviana PÉREZ, Coordinadora de los Centros de Extensión Universitaria dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita autorización para la implementación de la DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DEL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO E INCLUSIÓN SOCIAL, que estará coordinada por el Esp. Omar Gerardo FLORES y el Lic. Oscar Darío BARRIOS, dirigida en primer orden a referentes deportivos que se desempeñan en clubes, espacios recreativos, a referentes que participen de espacios institucionales de contención, como por ejemplo, comedores, merenderos, organizaciones sociales, Centros Integradores Comunitarios, Centros Vecinales o grupos de voluntarios, y líderes comunitarios.

QUE a tal efecto, adjunta la propuesta académica y los currículum vitae de los coordinadores y del equipo docente.

QUE el objetivo general de la diplomatura es la formación y capacitación de promotores culturales y deportivos con la finalidad de contribuir en el desarrollo de acciones en los barrios periféricos, orientadas a la integración de niños, adolescentes y jóvenes en una cultura basada en un desarrollo sano de sus condiciones físicas, psíquicas y espirituales tanto desde el punto de vista personal como colectivo.

QUE la propuesta contempla una modalidad presencial, una carga horaria total de ciento veinte (120) horas reloj y un trayecto organizado en 3 módulos, a dictarse en 8 semanas, incorporando instancias de formación teórica, práctica, evaluación y un Trabajo Integrador Final.

QUE la propuesta cumple con lo establecido en la Resolución CS Nº 153/2023, que aprueba y pone en vigencia el REGLAMENTO DE DIPLOMATURAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA.

QUE se cuenta con el aval del Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Mg. Hugo IRIARTE SÁNCHEZ, y la aprobación del Consejo de Extensión Universitaria, según consta en su Acta de la 7ma. Reunión Ordinaria de fecha 25 de setiembre de 2026.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de la DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DEL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO E INCLUSIÓN SOCIAL, coordinada por el Esp. Omar Gerardo FLORES y el Lic. Oscar Darío BARRIOS, que se lleva a cabo en el marco de lo establecido por la Resolución CS Nº 153/2023, acorde con la propuesta que figura en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 1324-2026

DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

GESTIÓN DEL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO E INCLUSIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

EQUIPO DE TRABAJO

COORDINACIÓN GENERAL:

Esp. Omar Gerardo Flores

Es Licenciado y Profesor Universitario en Enfermería, Especialista en Salud Pública y Maestrando en la misma disciplina. Cuenta con más de 15 años de trayectoria en la docencia universitaria y se desempeña como Profesor Adjunto Regular de la carrera de Enfermería en la Sede Salta de la UNSa, donde también ejerce la Dirección de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería. En el ámbito institucional, es integrante del Consejo Directivo de la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA). Su labor docente e investigadora se desarrolla en el CIUNSa y como integrante del Instituto de Investigación en Enfermería (IIEnf), habiendo presentado diversas obras y publicaciones científicas en congresos y jornadas de alcance nacional e internacional.

Lic. Dario Barrios

Es Profesor en Educación Física (Mat. Nº 0668) con especialización en discapacidad y posgrados en curso en el área de la salud y educación física.
Cuenta con una amplia y destacada trayectoria de gestión en la Universidad Nacional de Salta (UNSa), habiéndose desempeñado como Secretario General, Secretario de Extensión y Director de Educación Física y Deportes. Antecedentes y Liderazgo: Ha ocupado cargos directivos provinciales en deporte de inclusión social, ejercido la presidencia de la Federación Universitaria de Salta y liderado equipos deportivos universitarios.

PLANTEL DOCENTE:

- Esp. Omar Gerardo Flores DNI N° 29.320.372
- Esp. Laura Belen Chañi DNI N° 36.756.886

- Lic. Dario Barrios DNI N° 20.240.431
- Prof. Carolina Vanesa Romero DNI N° 29.345.155
- Esp. Laura Pérez DNI N° 24.348.145
- Pbro. Pio Tolaba DNI N° 21.313.005
- Pbro. Leonardo Garcia DNI N° 40.841.919

OBJETIVOS

Objetivo General:

Facilitar a los referentes deportivos y comunitarios herramientas conceptuales y prácticas que promuevan entornos saludables y prevengan riesgos, a partir del trabajo en red con las instituciones de la comunidad.

Objetivos Específicos:

Que los participantes puedan:

- Incorporar herramientas útiles para desarrollar y/o mejorar su desempeño en acciones comunitarias integrales de prevención y acompañamiento en adicciones y salud mental en contextos de vulnerabilidad.
- Analizar el deporte como una herramienta de cohesión social en los barrios y promoviendo la articulación pastoral con los clubes barriales e instituciones comunitarias.
- Adquirir herramientas conceptuales y prácticas desde la Salud Mental Comunitaria (SMC) para la promoción de entornos saludables, la prevención integral de los consumos problemáticos, la contención emocional primaria (primera escucha).

DESTINATARIOS

La propuesta está dirigida en primer orden a referentes deportivos que se desempeñan en clubes, espacios recreativos entre otros.

En segundo orden a referentes que participen de espacios institucionales de contención como por ejemplo comedores, merenderos, organizaciones sociales,

Centros Integradores Comunitarios, Centros Vecinales o grupos de voluntarios entre otros.

En tercer orden a líderes comunitarios que estén planificando desarrollar espacio deportivos en su comunidad.

FUNDAMENTACIÓN

El deporte entendido en su función de promoción de la cultura del encuentro, se hermana con la misión de la Universidad en la búsqueda de transformaciones profundas. Es menester en este sentido generar espacios de formación accesibles a las personas que desarrollan sus tareas en este horizonte cotidiano, desarrollando y perfeccionando formas y métodos de participación que garanticen la presencia de las mayorías en la elaboración de su destino.
La iniciativa se centra en el objetivo de encarnar en propuesta formativa el lineamiento expresado por el propio Papa Francisco respecto de las necesarias formas de participación en una democracia que sea realmente para todos, valorizando especialmente en el contexto de la Universidad y el valor de los dirigentes barriales.

En este sentido, cobra especial relevancia el rol de la Universidad al salir al encuentro para brindar formación y contribuir al desarrollo de personas líderes de la comunidad con incidencia directa en la realidad y que, hoy más que nunca, necesitan tener herramientas para dar soluciones concretas a problemáticas que aquejan a la sociedad toda.
Toda la propuesta de formación se encuentra atravesada por valores: promoción y cuidado de la vida; fortalecimiento de la comunidad como espacio de contención, prevención y cuidado, y líderes comunitarios como agentes de desarrollo ascendente, desde lo local a los otros niveles.
En el aspecto de adicciones y salud mental, necesitamos poner la realidad, ante todo, establecer distancia de las posturas punitivistas.

En la Salud como en el Deporte, de un gran ideólogo y ejecutor, el médico sanitarista Dr. Ramón Carrillo, quien al crear el examen médico obligatorio a quienes practiquen actividad deportiva, estampó en el Decreto correspondiente esta frase única: *"Que el objeto del deporte es perfeccionar la salud y no formar campeones, quienes por el hecho mismo de sus condiciones excepcionales, no pueden tomarse ni como modelos ni como objetivo para el numeroso grupo de hombres y mujeres jóvenes que se dedican al desarrollo físico de su persona".* Los desafíos y los objetivos de una diplomatura acerca del deporte verdaderamente comunitario:

La Diplomatura tiene como objetivo la formación y capacitación de promotores culturales y deportivos con la finalidad de contribuir en el desarrollo de acciones en los barrios periféricos, orientadas a la integración de niños, adolescentes y jóvenes en una cultura basada en un desarrollo sano de sus condiciones físicas, psíquicas y espirituales tanto desde el punto de vista personal como colectivo.

2. ANTECEDENTES Y PROYECCIÓN

Antecedentes en Salud Mental y Consumos Problemáticos:
El equipo docente tiene a su cargo las asignaturas de "Enfermería en Salud Mental" y "Optativa I: Consumo Problemático de Drogas" en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta (UNSa), esto proporciona la base conceptual directa para abordar los módulos de prevención y la perspectiva de la Salud Mental Comunitaria (SMC), a esto se suma la formación específica como Especialistas en Salud Pública, que otorga un marco integral e indispensable para el diseño curricular de la propuesta, junto a la actualización continua propuesta desde la SEDRONAR, la OPS y UNICEF en temáticas como abordaje integral de consumos problemáticos, consumo problemático de nuevas tecnologías, estrategias de prevención de adicciones, y fortalecimiento de la red asistencial. Esto acredita la idoneidad del cuerpo docente.

Antecedentes de Extensión Universitaria:
Las actividades de extensión "Promocionar la Salud Jugando: Una estrategia en el marco del Consumo Problemático de Drogas" es un puente metodológico perfecto para esta diplomatura, ya que validan el uso de actividades recreativas y lúdicas desde la filosofía del deporte comunitario, como herramientas de prevención en el territorio. Además el equipo docente ha desarrollado diversos cursos de extensión como por ejemplo "Hablemos de suicidio" y en "Primera ayuda psicológica (PAP) en el manejo de emergencias" respaldan la propuesta de diplomatura, capacitando a los líderes en "primera escucha" y contención emocional inicial.

Antecedentes de Investigación aplicada en territorio:
La diplomatura requiere "poner la realidad ante todo" es por ello que el Proyecto de Investigación (PI) "Contextos sociofamiliares de niños y su relación con las drogas en Salta y Tartagal", el PI "Estrategias frente al craving en personas internadas en la unidad de desintoxicación del Hospital Dr. Miguel Ragone" y el PI sobre "Calidad de vida en jóvenes con consumo problemático de drogas" garantiza que los contenidos académicos estén basados en diagnósticos y evidencias científicas de la realidad social y sanitaria de la provincia de Salta.

CONTENIDOS

EJES TEMÁTICOS

1. CULTURA Y DEPORTE

- El deporte como actividad esencial para el desarrollo de la persona individual y colectiva. Historia del Deporte. Tradiciones deportivas.
- El deporte como articulador socio-cultural. Deporte y Educación. Deporte como motivador vocacional y ámbito de socialización de la persona. Deporte e identidad.
- Modelos y propósitos del desarrollo deportivo en el contexto de una cultura auténtica.
 El deporte profesional y el deporte amateur.
- Historia del Deporte en la Argentina.
- Políticas deportivas. Los distintos modelos de país expresados en el deporte. Situación actual de las políticas deportivas.
- Deporte y Comunidad Organizada. Deporte y discapacidad. Una mirada desde la inclusión.
- Conceptos generales de gestión deportiva. Articulación con políticas públicas vigentes.
- Planeamiento y planificación. Principios generales. Características básicas de un plan ejecutivo.
- Principios de conducción. Conducción general para las distintas etapas educativas:
- niños y adolescentes. Conducción y aspectos relacionados con el género.
- Pedagogía deportiva. Articulación de la pedagogía general con la pedagogía en el deporte barrial.
- Principios de Liderazgo y Construcción de Equipos.
- Deporte y Comunicación: Paradigmas comunicacionales. Tecnologías de la Comunicación y la Información. Comunicación y Educación.
- El club como instancia preventiva en salud psicofísica y nutricional

2. EL DEPORTE COMO ESPACIO DE ENCUENTRO y FE

Deporte y Valores. Relación con la espiritualidad y una concepción trascendente de la vida. Deporte y comunidad nacional de cultura. El deporte y la unidad de los pueblos.

- Deporte y Cultura del Descarte: Deporte y consumismo. Deporte y hedonismo. Deporte y competitivismo.

- El paradigma superador: El deporte en la Cultura del Encuentro.
- Barrios Periféricos. Características generales. Factores que inciden en la conformación y desarrollo de un barrio popular. Variables disruptivas que afectan a los barrios populares.
- El deporte en los barrios periféricos. Origen y evolución de los primeros clubes de barrio. Características. Los clubes de barrio y el desarrollo comunitario. Actualidad de los clubes de barrio. Desarrollo de los clubes de barrios periféricos.
- Articulación del club barrial con la escuela, el culto religioso y otros actores sociales y culturales.

3. EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL A TRAVÉS DEL DEPORTE

- Salud Mental y Derechos: El marco legal e institucional (Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657). Estigmas y estereotipos.
- Promoción de la Salud Física y Mental: El juego y la recreación como dispositivos de cuidado.
- Prevención del daño: Acompañamiento de trayectorias de vida, alojamiento subjetivo frente al consumo problemático de drogas y pautas de alerta temprana en el ámbito de los espacios deportivos.
- Primeros Auxilios Emocionales y Primera Escucha: Herramientas concretas de contención emocional en situaciones complejas.
- El cuidado comunitario en red: conductas frente a la detección de consumo. Cartografía social de recursos locales y trabajo intersectorial: La escuela, la iglesia, CIC, y el centro de salud en articulación.
- Herramientas de Autocuidado y Cuidado Colectivo: La salud mental de los líderes comunitarios frente al territorio.

METODOLOGÍA

Carga horaria: 120 hs. a desarrollarse en ocho (8) semanas.

La propuesta es **modular, teórica y práctica.** La malla académica está compuesta por tres ejes temáticos de 40 hs de duración cada uno: cultura y deporte, el deporte como espacio de encuentro y fe y el cuidado de la salud a través del deporte.

Inversión: un pago Único de $70.000 (setenta mil pesos).

CERTIFICACIÓN

Se entregará certificación de aprobación a aquellos cursantes que:

- Asistan al setenta y cinco por ciento (75%) de los encuentros y participen en las actividades.

Aprueben el trabajo integrador final

La Entrega de certificados se realizará en acto público en predio de la Universidad Nacional de Salta.

Al Egreso El/La Diplomado/A Habrá Logrado:

Los participantes desarrollarán las siguientes competencias:

- Conocer y comprender las características principales del deporte con sentido social, cultural y espiritual, entre otros conocimientos, ligado a la génesis del deporte en la Argentina y su desarrollo en los ámbitos populares.
- Conocer y aplicar la conducción, organización y gestión de un club en un barrio periférico.

CRONOGRAMA

Semana / **Actividad**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
Lanzamiento del programa	**X**									
Inscripciones * Clase abierta	**x**									
Eje 1 - Encuentro 01: **Cultura y Deporte**	**X**									
Eje 1 - Encuentro 02:		**X**								
Eje 2 - Encuentro 01: **Deporte y Comunidad Nacional**			**X**							

Eje 2 - Encuentro 02:				X						
Eje 3 - Encuentro 01: **Prevención de consumo, Promoción de la salud y Asistencia Sanitaria.**					X					
Eje 3 - Encuentro 02: Cuarto encuentro: **Relación entre Cultura y Salud. Salud y espiritualidad.**						X				
Elaboración y Entrega de Informe final certificados							X	X	X	
Certificación										X

* Clase abierta para promocionar la propuesta y realizar la preinscripción.

BIBLIOGRAFÍA:

- SEDRONAR (2019) Guía de orientación para la intervención en situaciones de consumo problemático de sustancias en la escuela.
- SEDRONAR (2026) *Consumos problemáticos y adicciones dentro de la sociedad de consumo* en el marco del curso virtual Prevención de los consumos problemáticos en el ámbito educativo.
- SEDRONAR (2026) *Los consumos en la infancia y la adolescencia* en el marco del curso virtual Prevención de los consumos problemáticos en el ámbito educativo.
- SEDRONAR (2025) La persona, los consumos y la comunidad. El abordaje integral y comunitario de los consumos problemáticos de sustancias en el marco del curso virtual Abordaje comunitario e integral de los consumos problemáticos de sustancias
- SEDRONAR (2025) La intervención y el acompañamiento en los territorios. El marco normativo y el trabajo en red en el marco del curso virtual Abordaje comunitario e integral de los consumos problemáticos de sustancias
- SEDRONAR (2025) Herramientas para la intervención y estrategias de acompañamiento en el marco del curso virtual Abordaje comunitario e integral de los consumos problemáticos de sustancias